

*Informe
y resolución con
subsección en
oficina de fecha
09/11/2021*



**SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE COMISIONES**

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL MINISTRO DE DEPORTES Y RECREACIÓN, LA CONSTRUCCIÓN DE UN MULTIUSO EN LOS HATILLOS DEL DISTRITO MUNICIPAL GUAYABO DULCE, PROVINCIA HATO MAYOR. PROPONENTE: SENADOR CRISTOBAL CASTILLO LIRIANO.

EXPEDIENTE NO.00769-2021-PLO-SE

Introducción

Esta iniciativa tiene como objeto solicitar al ministro de Deportes y Recreación, la construcción de un multiuso en Los Hatillos del distrito municipal Guayabo Dulce, provincia Hato Mayor, para promover la realización de actividades deportivas y culturales en esa localidad.

En la comunidad de Los Hatillos del distrito municipal Guayabo Dulce, no existen obras de infraestructura que permitan a sus habitantes, en su mayoría jóvenes, desarrollar actividades deportivas y culturales.

La realización de esta obra es una inversión necesaria, pues se trata de un espacio con múltiples facilidades para el fomento de actividades deportivas, culturales y de ocio.

Mecanismos de consulta

Según lo establecido en el artículo 298 del Reglamento del Senado de la República, referente a las modalidades de los mecanismos de consulta, la Comisión utilizó los siguientes:

- Reunión de fecha 15 de septiembre del año en curso, en la cual se analizó la citada iniciativa de forma detallada y pormenorizada.
- Invitación al proponente, senador Cristóbal Castillo Liriano, quien motivó su propuesta, destacando que Los Hatillos, es una comunidad que posee una juventud dedicada al deporte pero que no cuenta con espacios que le permitan ejercitarse.
- Revisión del informe técnico de la Dirección Técnica de Revisión Legislativa y las sugerencias de los asesores asignados a la Comisión. En función de esto, se evidenció la necesidad de modificar su contenido, a los fines de mejorar la redacción y aplicar las normas de

P.L.

V.P.



**SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE COMISIONES**

técnica legislativa. Esta mejora incluye la modificación del título, los considerandos y la parte dispositiva.

Conclusión

Al finalizar el análisis de esta iniciativa y tomado en cuenta las recomendaciones del equipo técnico y de los asesores, esta Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable** sugiriendo una redacción alterna, anexa, a la iniciativa marcada con el número de expediente 00769.

Esta Comisión solicita al Pleno Senatorial la inclusión de este informe en el Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:



**Franklin Rodríguez Garabitos
Vicepresidente**



**Lenín Valdez López
Presidente**



**Franklin Romero Morillo
Secretario**



**José Antonio Castillo Casado
Miembro**

**Santiago José Zorrilla
Miembro**

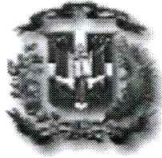


**Iván José Silva Fernández
Miembro**



**Virgilio Cedano Cedano
Miembro**

RCN/cv.
26 de octubre de 2021.



**SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE COMISIONES**